



PREACUERDO COVENIO ESTATAL ARTES GRÁFICAS

CCOO firma un preacuerdo en solitario con la Patronal que supone un grave perjuicio para las personas trabajadoras del sector.

En la reunión de la Mesa Negociadora mantenida el día 21 de junio, Patronal y CC.OO. han llegado a un preacuerdo del Convenio Estatal de Artes Gráficas, en el cual han **pactado un incremento salarial del 0% para el 2021 y del 1% para el 2022, con revisión en tablas a aplicar desde el 1 de enero del 2023 topada en 0,5% puntos más, si el IPC del 2022 supera el 1% pactado.**

Por otro lado, el preacuerdo contiene la ultraactividad indefinida y la inclusión de textos referenciando las obligaciones legales que tienen las empresas en materia de igualdad y registro de jornada.

UGT ha manifestado que no está en disposición de firmar este preacuerdo sin antes valorar detalladamente su contenido y sus consecuencias. Pese a todo, CC.OO. y Patronal, o Patronal y CC.OO., da igual el orden, no han considerado ni siquiera esta posibilidad. Había demasiada prisa por concluir.

Tras 6 meses de negociaciones, ¡una semana más era inasumible! No obstante, lo anterior, **una de las premisas y líneas rojas por parte de UGT, manifestadas y reiteradas sobre la Mesa, ha sido la negativa a firmar un convenio sin incremento salarial en 2021, UGT no está dispuesta a firmar un 0% de subida para 2021,** probablemente nuestra negativa en este sentido ha condicionado el firmar con tanta celeridad y el no darnos opción a valorar tranquilamente los términos del preacuerdo. Recordemos que estamos en tasas del 2,7% de IPC interanual, aceptar un 0% sería lastrar y perjudicar a las personas trabajadoras gravemente y no estamos dispuestos a ello.

Recordemos también que las empresas del sector están en una clara recuperación, las personas trabajadoras han sufrido mucho durante la pandemia y ese esfuerzo se debe hacer patente en la firma de este convenio. Para el año 2022, la subida salarial del 1% nos parece insuficiente también.

UGT INFORMA

Hay que valorar, además, que la mayoría de los convenios estatales se están firmando con incrementos para este año entre el 0,5 y el 1% y de un 2% para el 2022. Creemos que **el sindicato CC.OO., en esta ocasión, ha tenido mucha prisa desde un principio en alcanzar este preacuerdo lastrando así la capacidad reivindicativa y de negociación del conjunto de la parte social.**

El preacuerdo no refleja la realidad de nuestro sector, que además, viene siendo desde hace años cada vez más precario en condiciones laborales y salariales en comparación con otros convenios similares.

Tampoco creemos que sea el reflejo de la recuperación que a nivel estatal se está alcanzando y, por tanto, aún precarizaremos más nuestro poder adquisitivo, ya que, en los últimos 10 años, desde el 2011 hasta el 2020, la diferencia entre el IPC y las subidas del convenio, muestran un saldo de solo un 1,5% de mejora de poder adquisitivo, diferencia que, en la mayoría de los casos, ni se ha visto reflejada debido a que la patronal aplica cláusula de compensación y absorción.

Por tanto, no podemos firmar este preacuerdo del Convenio Estatal de Artes Gráficas que maltrata a las plantillas y no valora su esfuerzo diario.

Desde la coordinadora Estatal del Grupo SAICA, queremos denunciar que la firma de este preacuerdo supone un nuevo paso de nuestros compañeros de CCOO por darle a la Empresa todo lo que pide sin pensar en el perjuicio de todos los compañeros.

¡SEGUIREMOS INFORMANDO! ¡SEGUIREMOS EN LA LUCHA!